

CURSO de POSGRADO en CONTRATOS
Actualización a la luz del Código Civil
y Comercial de la Nación

Clases: de Abril a noviembre 2018

Costo TOTAL: \$4900 – Docentes, Adscriptos y Egresados de la Facultad de Derecho \$4500

Pago: Depósito, transferencia, débito o crédito

Finalidad:

Analizar de modo teórico-práctico la regulación en materia de contratos después de la reforma del Código Civil y Comercial y su impacto en el tráfico negocial.

Objetivos:

- ❖ Generar un espacio para que el profesional se reencuentre con el estudio de conflictos que habitualmente debe resolver en su práctica profesional.
- ❖ Actualizar sus conocimientos a la luz del Código Civil y Comercial.
- ❖ Analizar cláusulas usuales en la práctica negocial y proveer técnicas para mejorar la redacción de instrumentos.
- ❖ Favorecer la creatividad en la búsqueda de soluciones, a través del debate de casos.

Metodología: presencial

- Se dictarán clases una vez por mes, los días miércoles.
- El curso iniciará en el mes de abril, termina el dictado en noviembre y finaliza con la entrega de un trabajo final sobre un tema relacionado con la temática del curso. El curso tiene un total de 80 horas de duración.
- Las clases serán presenciales y se dictarán en el horario de 10.00 a 13.00 y de 16.30 a 20.30.
- Para la obtención del certificado de aprobación deberá cumplirse con el 80 % de asistencia y la entrega del trabajo final.

Requisito de Admisión:

Será admitido/a al Curso de Posgrado, quién **posea título de Abogado, Contador Público Nacional, Licenciado en Ciencias Económicas o afines** expedido por universidades argentinas o extranjeras, públicas o privadas, legalmente reconocidas.

En el primer día de clases, deberá presentar copia del TÍTULO, copia del DNI, y copia del RECIBO DE PAGO.

PROGRAMA Y CRONOGRAMA TENTATIVO

MÓDULO I: Bases y nuevo orden contractual en el Código Civil y Comercial.

ABRIL 25

Introducción. Teoría general del contrato. Clasificación de los contratos. Tratativas contractuales. Contratos preliminares. Formación del consentimiento. Objeto. Causa. Forma. Prueba. Efectos. Interpretación. Subcontrato. Contratos en moneda extranjera. Extinción, modificación y adecuación del contrato.

MÓDULO II: Contratos de adhesión y de consumo

MAYO 16

Contratos de adhesión. Pactos de preferencia. Contratos conexos.

Sujetos de la relación y del contrato de consumo en el nuevo Código. Noción de consumidor. Directivas de interpretación de los contratos de consumo. Cláusulas abusivas en los contratos de consumo.

Responsabilidad contractual.

MÓDULO III: Contratos en particular. Principales modificaciones.

JUNIO 13

Compraventa. Permuta. Suministro. Locación. Comodato. Leasing.

MÓDULO IV: Contratos en particular. Principales modificaciones.

JULIO 4

Mandato. Cesión de derechos. Cesión de deudas. Cesión de la posición contractual.
Fianza. Mutuo.

MÓDULO V. Contratos en particular. Principales modificaciones.

AGOSTO 15

Depósito. Donación. Contrato oneroso de renta vitalicia. Fideicomiso.

MÓDULO VI. Contratos en particular. Principales modificaciones.

SEPTIEMBRE 5

Consignación. Corretaje. Concesión. Agencia. Franquicia. Transporte.

MÓDULO VII. Contratos en particular. Principales modificaciones.

OCTUBRE 10

Contratos bancarios. Contratos celebrados en bolsa o mercado de comercio. Cuenta corriente. Contrato de factoraje.

MÓDULO VIII. Contratos en particular. Principales modificaciones.

NOVIEMBRE 6

Obra y servicios. Contratos asociativos. Arbitraje.

DICIEMBRE 17: Entrega del trabajo final. Elaboración inédita de carácter doctrinario, sobre alguno de los temas abordados durante el curso.

PLANTEL DOCENTE

DIRECTORA: María Paula Pontoriero

Luis F. P. Leiva Fernández

Federico Manuel Alvarez Larrondo

Gustavo Caramelo

Rolando Crook

Sergio Sebastián Barocelli

Iván Di Chiazza